

ACTA N° 5**De fecha 02/08/2022****Sesión ordinaria presencial del Consejo Directivo - UBA Sociales**

Se transmitió en vivo el día 02/08/2022

Comienza la reunión ordinaria del Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Sociales, que es presidida por la Señora Decana , con la presencia de los siguientes Consejeros: Por el Claustro de Profesores: DE CHARRAS, Diego; ROFE, Julia; DI VIRGILIO, Mercedes; CATALANO, Ana María; DE LUCA, Miguel; GÓMEZ, María Rosa; DOBARRO, Viviana y RODRÍGUEZ, Xana. Por el Claustro de Graduados: GARCÍA GODOY, Bárbara; NOSETTO, Luciano; BROITMAN, Ana Isabel y VEGA TERRA, Felipe Alejandro. Por el Claustro de Estudiantes: CURRA, Sebastián; ALBUJAR VILLON, Renzo Alexis; JARAMILLO, Marcos Lautaro y ALTAMIRANO, Natalí.

Decana Dra. Ana Arias: Buenas tardes. Vamos a empezar puntualmente, les agradecemos a todas, todos y todes, en especial a quienes hoy conforman este cuerpo, que es el máximo cuerpo de decisión de nuestra Facultad, así que vamos a dar inicio a nuestra sesión, que está siendo transmitida también por el canal de YouTube de nuestra Facultad.

Silvina Biscione: Bueno, mi nombre es Silvina Biscione, soy la Directora del Despacho del Consejo Directivo, voy a estar sentada un rato hasta que se nombre el nuevo Secretario de Gestión Institucional.

Decana Dra. Ana Arias: Si es que lo votan.

Silvina Biscione: Vamos a dar registro de la hora en que comienza la sesión, que son las cuatro y siete minutos, va a presidir la Decana Arias, y el quórum es el siguiente, lo voy a leer para que conste en actas: Rofe, Julia; Di Virgilio; Catalano, Ana María; De Luca, Miguel; Gómez, María Rosa; Dobarro, Viviana Mariel; Moreno, Martín Jorge; Rodríguez, Xana; García Godoy; Nosseto Luciano; Broitman, Ana Isabel; Vegaterra,

Felipe Alejandro; Curra, Sebastián; Albuja Villon, Renzo Alexis; Jaramillo, Marcos Lautaro; Altamirano, Natalí y Diego de Charras. Vos estás como quórum, ¿no?

Consejero Diego de Charras: El Consejero Moreno no... no está... Está Julia Rofe en su lugar.

Silvina Biscione: Ah, claro, estaba sentado, y... perfecto. Entonces serían dieciséis y estaría de Charras y Rofe, pero no estaría Martín Moreno, que estaba sentado en un momento y cambia de lugar. Bueno, entonces vamos a dar inicio con el informe de la señora Decana.

Decana Dra. Ana Arias: Bueno, saludo, celebro y felicito a quienes están aquí para dar inicio a este Consejo que tiene una forma extraordinaria, en tanto es un Consejo constitutivo en el que vamos a votar a quienes ocuparán las secretarías de nuestra Facultad, elegiremos también a quienes van a formar parte de las comisiones de este Consejo y también, en realidad va a ser en primer lugar, votaremos la nueva estructura de secretarías. Está convocado para el día viernes un acto de asunción de las cuatro directoras y del director de las carreras, y donde también hablaremos el Vicedecano y yo, con lo cual en este acto quiero informar... Digo, el viernes tendremos seguramente algún tiempo más para trabajar sobre algunas cuestiones más programáticas. Hoy yo querría dedicar este espacio a recordar en este momento a quien fuera Decano nuestro, me da mucha impresión ser yo quien presida esta reunión cuando estuve durante ocho años escuchándolo a Federico presidir este Consejo. Varias personas en el día de ayer durante el funeral se acercaron con distintas propuestas, que tenían que ver con poner nombres a aulas o a la sede o distintas iniciativas vinculadas a la memoria, y lo que tenemos decidido es convocar a un espacio que trabaje sobre la memoria institucional porque nuestra Facultad, la más joven de la Universidad de Buenos Aires, se encuentra en un momento en que su propia historia hace necesario tener un ejercicio permanente y sistemático de reflexividad sobre su experiencia institucional y también sobre las formas y los hitos, las vivencias de quienes la han fundado, de quienes la han construido, muchos de nosotros fuimos formados por la generación sobreviviente a la dictadura militar, por la generación que volvía de los exilios, generación de la que algunos docentes ya no se encuentran entre nosotros. Esta es una Facultad que su propio proceso de institucionalización en algunos aspectos incipiente ha dado espacio para que determinadas personalidades, como la de Federico, hayan podido dejar una impronta enorme en nuestras formas, en nuestra cultura, en nuestros procedimientos. Entonces nos parece que es un buen momento para pensar qué espacio le vamos a dar, qué forma le vamos a dar al trabajo sobre nuestra memoria y cómo ésta también se va a plasmar en

nuestras formas o nuestras prácticas, incluso en las formas de nombrar este edificio. Eso sabemos que es un ejercicio de fuerte carga simbólica. El edificio, y lo decimos en el caso de Sociales, pero en todos los edificios, sigue manteniendo cierta cuestión de templo laico, por eso también las disputas sobre sus formas de ocupación. Así que esto me parece, en primer lugar, yo quería nombrarlo y agradecer al conjunto de la comunidad de la Facultad, en especial a las personas no docentes que el domingo se pusieron sobre los hombros la tarea de organizar la despedida a Federico, que se hizo en tiempos muy rápidos, y que hizo posible que la familia estuviera muy agradecida y que quienes estábamos muy conmovidos pudiéramos despedirlo como creemos que a él le hubiera gustado mucho, de una manera superafectiva, de una manera masiva, de una manera muy sincera en sus expresiones, en sus sentimientos. Así que, bueno, en función de eso yo quería pedir a este cuerpo que comenzáramos haciendo una forma... a la mañana, en el Consejo Superior –después quiero decir algo sobre el Consejo Superior– lo hicimos con un minuto de silencio, pero en este caso, dado que estamos en la casa de Federico Schuster, yo quiero pedir, para empezar y también me parece muy importante como símbolo en esta etapa que iniciamos, un minuto de aplausos para él, y después seguimos.

(Aplausos).

Decana Dra. Ana Arias: Esta mañana estuvimos en el Consejo Superior, que también tuvo su sesión constitutiva, y fue presidida ya por nuestro nuevo Rector, Ricardo Gelpi, y se nombró el nuevo Vicerrector de la Universidad, Emiliano Yacobitti. También se nombraron las nuevas autoridades de las distintas secretarías. Y también se dieron las fechas y formas de funcionamiento del Consejo Superior, con el cual tendremos seguramente estrecha vinculación en nuestro funcionamiento. También ahí se hizo un minuto de silencio y se hicieron menciones muy cálidas, muy afectuosas a la figura de Federico, que fue candidato dos veces a Rector y que fue muchos años consejero superior y formó parte también del Consejo Superior como Decano. El primer punto, ahora Silvina lo va a leer, tiene que ver con una propuesta de secretarías, de estructura de la Facultad, con la propuesta de seis secretarías. Entiendo que el conjunto de las consejeras y los consejeros la han recibido el día viernes, que se envió por correo electrónico, donde están detalladas las misiones y funciones de la misma. Así que, si te parece, Silvina.

Silvina Biscione: Sí, leo el primer punto del Orden del Día, que es el expediente *EX-2022-- 04624271 -UBA-DME#SAHDU_FSOC: Aprobar la nueva estructura de las Secretarías y designación de los/as Secretarios/as correspondientes.*

Decana Dra. Ana Arias: Como entiendo que han recibido todas las consejeras y consejeros la información, lo ponemos a consideración. Profesor De Luca, Consejero De Luca.

Consejero Miguel De Luca: Sí, muchas gracias, señora Decana. En nombre del bloque de la minoría de profesores, quería fundamentar nuestra postura en relación a este asunto a considerar. Entendemos que esta propuesta constituye sobre todas las cosas una idea, un proyecto que tiene la señora Decana acerca de una forma de organizar un equipo de gestión de la Facultad, que entiende la señora Decana que es la mejor forma de llevar adelante sus ideas, su propuesta, sus políticas en relación a nuestra casa de estudio, y ese es el sentido que le vamos a dar a nuestro voto. No lo entendemos ni como un juzgamiento sobre la idoneidad o sobre las trayectorias de las personas que propone para integrar la gestión ni tampoco sobre las políticas de fondo en cada punto. Y en ese sentido, adelantamos nuestro voto de acompañamiento a esa iniciativa. Simplemente esto es lo que quería señalar para fundamentar nuestra posición, tanto respecto de la forma de organización de las secretarías, de las misiones y funciones, como de los colegas, de las personas, profesoras, profesores, graduados, graduadas, que entiendo van a acompañar esta propuesta. Muchas gracias.

Decana Dra. Ana Arias: Consejera García Godoy.

Consejera Bárbara García Godoy: Buenas tardes, muchas gracias, señora Decana. Simplemente esta intervención tiene por objetivo expresar la valoración a la lógica y al esquema organizativo con el que se plantea la estructura de la Facultad en esta etapa, por tanto expresa aquello que fue esbozado y que dio lugar a que las actuales autoridades estén en pleno ejercicio con el voto mayoritario de la comunidad académica, que tiene que ver con una estructura organizativa que va a viabilizar, que va a permitir el funcionamiento y el ir recuperando ciertas dinámicas institucionales que han venido lesionadas por diferentes razones, y donde la complejidad que trajo la pandemia agudizó aún más. Entonces es una valoración respecto del esquema organizativo por un lado, y por otro lado los perfiles y las personas que integran, que expresan la diversidad de la comunidad académica que integra el espacio que conduce la Facultad. Entonces en ese sentido, y de alguna manera expresando a los compañeros y en particular al claustro de la mayoría de graduados y graduadas, queremos anticipar que vamos a acompañar con mucho gusto la propuesta que ustedes aquí presenten.

Decana Dra. Ana Arias: Consejera Altamirano. Disculpe que tengo que retener aún los apellidos.

Consejera Natalí Altamirano: Buenas tardes a todos y todas. Como mayoría estudiantil en el Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Sociales queremos en primer lugar felicitar a Ana Arias por asumir como nueva Decana de nuestra Facultad, y desde nuestro claustro va a encontrar el mayor de los apoyos hacia todas las políticas y las iniciativas que realice en cuanto sea para el beneficio de toda nuestra comunidad. Y es en este sentido que también queríamos esperar, bah, en realidad queremos esperar un cambio en cuanto a la construcción de las relaciones y de los lazos de nuestra comunidad, porque como se vio en los últimos años, nosotros tuvimos que tomar posiciones más conflictivas debido a la violencia institucional y política que hemos recibido como claustro estudiantil, y en tanto y en cuanto por eso nosotros vamos a apoyar cada iniciativa que sea a favor hacia la comunidad y hacia los estudiantes, mientras sea obviamente en beneficio al mismo. Por otro lado, nosotros, como todos saben, militamos día a día acá dentro de la Facultad, por inclusión, por permanencia, por egreso, y en este sentido, como ya todos mis compañeros que presidieron el Consejo, que estuvieron acá sentados a lo largo de estos años, vamos a traer a este cuerpo cada demanda, cada reclamo, cada cosa que un estudiante venga y nos diga que necesita resolver. Entonces también esperamos la colaboración del Consejo Directivo para poder resolver estas problemáticas. Así que les deseamos el mayor de los éxitos y la mejor de las suertes a esta nueva gestión y también queremos adelantar nuestra abstención a la elección de las secretarías.

Decana Dra. Ana Arias: Gracias, Consejera Altamirano. La Consejera Mercedes Di Virgilio, después está el Vicedecano.

Consejera Mercedes Di Virgilio: Bueno, como representante del claustro de profesores y profesoras de la mayoría, yo quiero expresar que para nosotros, para nosotras, esta propuesta de organización institucional que trae hoy la Decana Ana Arias y su equipo, realmente expresa de alguna manera un proyecto colectivo con el que nos sentimos totalmente identificados, identificadas, un proyecto colectivo al que apostamos fuertemente. Creemos que expresa también las preocupaciones que tienen Ana, Diego y el espacio que nos convoca, y abonamos a que esas sean, de alguna manera, los nortes que marcan esta gestión que hoy inicia. Y por supuesto que valoramos enormemente los nombres, las personas, los compañeros, las compañeras, que eligieron para acompañar este proceso de gestión, porque todos ellos, todas ellas muestran una probada experiencia en la gestión académica, porque tienen una importante trayectoria en esta

Facultad, la han caminado, conocen el territorio de la Facultad de Ciencias Sociales, y eso es un capital sumamente importante para quien inicia la conducción de la Facultad de Ciencias Sociales en este momento. Así que queríamos adelantar, por supuesto, nuestro acompañamiento a la propuesta de organización institucional y de las secretarías que se hace en este Consejo. Muchísimas gracias.

Decana Dra. Ana Arias: Consejero de Charras.

Consejero Diego de Charras: Bueno, breve, ya adelantó la Consejera Di Virgilio la posición de la mayoría de profesores. No quería dejar pasar la oportunidad para saludar y felicitar a todos quienes asumen sus mandatos en el día de hoy, no solo consejeros y consejeras directivas, autoridades de carreras, equipos, Juntas de Carrera, y lo mismo hoy a la mañana lo hicimos con el señor Rector y el Vicerrector electo y los consejeros y consejeras superiores. Creo que no es un dato menor poner en ordenamiento el funcionamiento institucional de las Facultades y de la Universidad después de prórrogas de mandatos y de un proceso que fue muy extenso, muy largo, y que llega a su fin. Quiero reivindicar de la estructura propuesta, la Facultad por una serie de motivos que no viene al caso desarrollar, había visto transformada su estructura de secretarías, y eso requería un ordenamiento. Creo que la propuesta que se presenta hace ese ordenamiento, pero completa con algo que es una política histórica de nuestra Facultad, que tiene que ver con la ponderación de los debates y la atención de las problemáticas vinculadas a los géneros y las diversidades y los derechos humanos, que es una tradición histórica de la Facultad que no tenía institucionalización y que en este caso pasa de la existencia de una Subsecretaría a una Secretaría de Géneros y Derechos Humanos. Creo que es un acierto de la nueva propuesta. Descuento el tratamiento de la estructura de secretarías y luego la de las correspondientes autoridades para cada una de ellas.

Decana Dra. Ana Arias: Consejera Dobarro.

Consejera Viviana Dobarro: Gracias. Buenas tardes a todos y todas. Me sumo a las felicitaciones a la señora Decana y a los consejeros y consejeras que hoy nos sumamos, es un honor incorporarme a este cuerpo en la representación del claustro de profesores y proveniente de una carrera como la Carrera de Relaciones del Trabajo. Por supuesto que vamos a acompañar esta propuesta de nuevo diseño de estructura de las secretarías de los órganos de gobierno de la Facultad. Comparto los objetivos que se han expresado y quiero sumar algún otro que seguramente no se verbalizó, no se explicitó, que tiene que ver con la escucha y la interacción permanente con las diferentes carreras, los espacios

políticos que gobiernan las carreras y que han sido legitimados y legitimadas por el voto de los claustros. Estos objetivos que se han venido planteando y desarrollando creo que requieren escucha, respeto y acciones que estén en sintonía con los objetivos que se proclaman y particularmente con la construcción del diálogo y de la unidad, que es tan necesaria para lograr los objetivos que estamos persiguiendo. Por eso mi voto va en el sentido de acompañar esa propuesta. Muchas gracias.

Decana Dra. Ana Arias: Consejero Jaramillo.

Consejero Marcos Jaramillo: Muchas gracias, señora Decana. Primero que nada, buenas tardes a todes les presentes, consejeres, en primer lugar, como ya mencionaron, felicitarles tanto a la señora Decana como al señor Vicedecano por este comienzo de gestión. Sin lugar a dudas que nos parece que es un comienzo un tanto agridulce por lo ya mencionado en el comienzo en relación al fallecimiento de Federico, pero bueno, nos parece sí muy importante y en algún punto también nos alegra poder encarar esta nueva etapa que se viene para Sociales. Sin dudas en ese sentido al momento de justificar nuestro voto queríamos expresar tres cuestiones que nos parecían centrales. Poder articularlo en tres ejes concretos. Por un lado nos parecía sumamente importante poder hacer una recapitulación histórica de dónde venimos. En segundo lugar poder llevar adelante un diagnóstico de cómo estamos, al menos en el claustro estudiantil. Y en tercer lugar sí poder proyectar y en ese sentido sí manifestar también la importancia de poder pensar lo que viene hacia adelante. En relación a eso, en el carácter de poder pensar, del a dónde venimos y el lugar en el que estamos, sin lugar a dudas todes les que integramos la comunidad de Sociales, al menos en los últimos cuatro años hemos experimentado un proceso sumamente traumático en términos políticos, en términos académicos, y eso no lo podemos obviar. En ese sentido sí también, por ahí en el análisis que nosotres hacemos, encontramos por un lado producto de esto traumático que distinguimos, factores externos como también factores internos y condicionantes internos también de nuestra propia Facultad. Con respecto a los factores o condicionantes externos, no podemos obviar que del 2017 a la fecha la última gestión transitó dos años de macrismo, dos años de avance contra la educación pública, de ajuste, por ahí nos queda un poco lejos, pero fueron años en los que, por ejemplo, la Facultad estuvo tomada veintiocho días, algo que también se ve reflejado en la degradación de nuestro edificio, en la degradación de nuestras condiciones de cursada. Por otro lado, otro de los condicionantes que no nos parece menor y que queríamos dejar asentado se trata del ahogo presupuestario que viene sosteniendo la Facultad por parte de los actores del Rectorado. Que en función de esto venimos dando cuenta y lo venimos sosteniendo durante muchísimo tiempo que hay una decisión deliberada del Rectorado en pos de disciplinar a los actores que no responden a sus intereses, y eso es

algo marcado. A su vez, a estos dos factores externos también en el último tiempo se suma la pandemia en la que claramente, como estudiantes, docentes, graduados de las ciencias sociales, dimensionamos que modifican las formas en las que habitamos, transitamos el día a día. A su vez también están los condicionantes internos, cómo transitamos el proceso de crisis interno que vivió la gestión de la Facultad en el último tiempo. Y ahí sí es necesario destacar, y lo queríamos dejar nuevamente asentado, que en esta Facultad en los últimos al menos dos años hubo funcionarios que no funcionaron. Y eso de cara a lo que viene nos parece sumamente importante poder tenerlo en cuenta. Por otro lado, para no entrar en un pesimismo, si se quiere, sí nos interesaba poder destacar, en el último tiempo, la idea de que, como también señalaron los consejeros preopinantes, se llevó adelante por parte de una serie de actores de la Facultad un proceso de organización política, de organización de consensos, de construcción de un proyecto político de Facultad, que no es menor. En ese sentido fue que como minoría estudiantil logramos una elección histórica donde logramos y obtuvimos tres mil novecientos cuarenta y un votos, sostuvimos la mayoría en cuatro de las cinco carreras, y no solo eso sino que consolidamos la mayoría de carrera en Ciencia Política y en Comunicación. A su vez, en ese sentido, entendemos que para toda esta gestión que viene y de cara a los cuatro años que siguen, el grado y los estudiantes tenemos un rol central. Es sumamente importante y ahí sí entrando en el segundo eje, el momento de diagnóstico, cómo nosotros evidenciamos la situación en la que estamos los estudiantes. Hoy, haciendo una distinción si se quiere un tanto brusca y esquemática, tenemos estudiantes ingresantes, tenemos estudiantes intermedios y tenemos estudiantes avanzadas. En función a los estudiantes ingresantes, tenemos la necesidad de poder construir un apoyo y un acompañamiento a todos aquellos que hoy precisan justamente un acompañamiento pedagógico, un acompañamiento en técnicas de estudio, un acompañamiento académico. Por su parte también en ese sentido con respecto a los ingresantes tenemos el desafío de poder construir carreras y formaciones de grado que sean realmente atractivas para quienes hoy están saliendo de la secundaria. Con respecto a los estudiantes intermedios también hay una cuestión ahí central que me parece y hace a la idea de una generación que nosotros la denominamos pandémica, pero digo, una generación que transitó y hoy se encuentra en la mitad de Carrera y que vivió justamente la mitad de la carrera bajo la virtualidad, y a su vez una nueva generación o una generación distinta que tiene el deber o vuelve a la Facultad a habitar la Facultad, habiendo ya transitado la presencialidad. Y por otro lado están los estudiantes avanzados con quien, me parece, tenemos el desafío de poder construir las herramientas y las certezas sobre todo de cara a cómo pensamos la inserción laboral de los científicos sociales en el mercado de trabajo que hoy nos atraviesa. A su vez, y para seguir avanzando en este hilo de ideas, en Sociales tenemos reivindicaciones históricas, venimos pensando y siempre es un tema a discutir la idea de la finalización del edificio único, la necesidad de un comedor estudiantil, la necesidad de una guardería materno paterno, la necesidad de una biblioteca y un lugar de estudio, la necesidad de poder

pensar cómo los estudiantes nos insertamos en la docencia, la necesidad de poder pensar y problematizar cómo nos insertamos en la investigación y qué herramientas tenemos, la idea de poder pensar la transversalización de género en todos nuestros planes de estudio y en todos los programas de las materias, la implementación de la educación sexual integral en los planes de estudio y también en la educación superior. Es decir, un pliego de reivindicaciones que nosotres, ya en la última sesión extraordinaria mi compañera Yanina Lobo lo ha expresado, hemos manifestado en un contexto de campaña un pliego de reivindicaciones que tanto Ana como Diego se han comprometido a llevar adelante y nosotres desde cada lugar de representación que tengamos, no solo en esta minoría sino también en cada una de las carreras, vamos a impulsar para lograr y para conquistar. A su vez, y ya para ir al último punto, poder pensar un poco en lo que viene, me parece que está esta idea de volver a construir la comunidad y la necesidad de volver a construir la comunidad en Sociales. Sin dudas, como decía, la pandemia vino a modificar la forma en la que nos relacionamos, entre estudiantes, entre graduados, entre docentes, no docentes, en ese sentido es sumamente importante volver a construir esta comunidad que fue Sociales en función de volver a habitar los pasillos, el intercambio, generar nuevos lazos, volver a construir redes, volver a construir, sobre todo pensando en la condición de la Universidad de Buenos Aires como una universidad nacional, en el sentido de que vienen estudiantes de todas partes del país. Volver a construir esas redes de contención creo que va a ser fundamental para la etapa que se abre. Por su parte, también me parece que el período que viene es el que propone articular miradas. Como sabemos, la Facultad está atravesada por distintas tradiciones políticas, por distintas perspectivas, y en ese sentido el período que viene es el de la articulación y el del consenso. Es sumamente necesario que podamos articular las miradas políticas que tenemos. En ese sentido, en esta minoría, como ya lo hemos demostrado los últimos dos años, somos una minoría y un espacio político, un frente político sumamente responsable. Fuimos responsables al momento de dar las discusiones y lo vamos a seguir siendo. Realmente no creemos en la política de la chicana, no creemos en la política que viene a infantilizar la política en el sentido de que son los estudiantes que vienen a discutir las cosas que no nos importan. Creemos realmente en los debates de peso, creemos realmente en poder pensar nuestra formación de grado, nuestra formación hacia adelante, en repensar nuestra investigación. En ese sentido sí también vemos la necesidad de poder superar la dinámica o que comúnmente llamamos de federación de carreras. Creemos sumamente interesante poder articular un trabajo interdisciplinario en todas las carreras y a su vez un vínculo entre todos los claustros. Por su parte también en función de esta articulación la necesidad de poder pensar la incorporación del claustro no docente y la participación del claustro no docente en este órgano y también poder pensar la subrepresentación del claustro estudiantil. Finalmente y ya para cerrar y no alargar más, creemos realmente en la necesidad de poder pensar unas nuevas ciencias sociales. No creemos que en esta Universidad haya Facultades de primera y de segunda como muchas veces nos han intentado convencer, creemos realmente que es necesario

poder pensar unas ciencias sociales partícipes del entorno, partícipes y comprometidas con la realidad que nos toca. Hoy estamos atravesados por un contexto sumamente complejo, necesitamos unas ciencias sociales que puedan ser parte de las discusiones nacionales y de los grandes debates. Finalmente y ya para terminar, volver a reivindicar, como ya lo hemos hecho muchas veces y en repetidas ocasiones, el rol de la militancia. En un contexto en el que quizás se viene a demonizar o a bajar el precio a la militancia, volver a reivindicar ese rol, el rol transformador y sobre todo la necesidad de poder pensarnos como un actor activo y presente en esta Facultad y en las discusiones que se vienen. En función de eso, señora Decana, disculpen por el tiempo que me tomé, pero queríamos dejar asentada la posición y por todos estos motivos y muchos más es que vamos a acompañar el organigrama propuesto por usted. Muchas gracias.

Decana Dra. Ana Arias: Gracias, Consejero Jaramillo. Consejero Vega Terra. Si no se arrepintió, Consejero, que lo noté como sorprendido.

Consejero Felipe Vega Terra: No encontré el micrófono. Buenas tardes, señora Decana, a todos y todas los y las compañeras consejeros y consejeras. Primero, saludarnos y agradecer el espacio y encontrarnos acá. Éxitos para todos y todas los que vamos a compartir el cuerpo y en especial para la señora Decana, el señor Vicedecano y todo el equipo que en breve va a entrar en funciones, va a ser designado. Quiero antes de referirme al punto, enviar un saludo afectuoso a la familia de Federico Schuster, a su compañera Guillermina, a su hijo Martín y en especial a su hijo Tomás, que es un muy querido amigo, en este momento duro, una partida tan inesperada. Voy a omitir algunas cuestiones de las que planteó el Consejero Jaramillo que harían que iniciáramos ya un debate en esta primera sesión, largo, que por supuesto creo que nadie quiere tener ahora sobre algunos de los puntos que planteó más generales, me parece que no es el objetivo de la reunión de este Consejo ni está en tratamiento ninguno de esos puntos, así que para referirme brevemente a una de las partes del primer punto, desde la minoría de graduados, en el mismo sentido de lo que planteó el Consejero De Luca vamos a acompañar con nuestro voto afirmativo la estructura, básicamente entendiendo que es una potestad del gobierno que se constituyó en la Facultad y que ganó las elecciones legítimamente disponer de su gabinete y diseñarlo en función de lo que considere mejor para llevar adelante su programa de gobierno, y en ese sentido nosotros ya hemos debatido mucho y lo seguiremos haciendo en el Consejo sobre las cuestiones particulares del rumbo del gobierno de la Facultad cuando corresponda, pero entendemos que es responsable institucional y políticamente darle las herramientas y la facilidad para que lo lleve adelante. Así que sin más le agradezco por el uso de la palabra, gracias.

Decana Dra. Ana Arias: No habiendo más personas inscriptas en la lista de oradores, ponemos la aprobación en discusión, procedemos a votar. Por la afirmativa. Trece votos por la afirmativa. Abstenciones. Tres votos. Por la negativa, ninguno.

Silvina Biscione: Entonces vamos a proceder con la segunda parte de este punto y vamos a proponer para su designación como Secretario de Gestión Institucional al licenciado Diego Andrés Bráncoli.

Decana Dra. Ana Arias: Voy a proceder a leer de cada una de las personas propuestas una breve síntesis de sus perfiles para que tengan en cuenta les consejeros. Voy a proponer para el cargo de Secretario de Gestión a Diego Bráncoli. Diego Bráncoli es trabajador social, es docente de la Cátedra de Fundamentos e Historia del Trabajo Social, es adjunto de la materia de Reciclado, Políticas Públicas y Cuestión Social, ha sido docente en otras universidades, tiene un amplio desempeño profesional en distintas tareas de gestión en el gobierno de la Ciudad de Buenos Aires, en la provincia de Buenos Aires, en el CEAMSE, ejerció profesionalmente en varios municipios y en el Ministerio de Desarrollo Social, fue Consejero de Junta, fue Consejero Directivo, como estudiante, como graduado, fue Subsecretario de Hábitat e Infraestructura desde el 2010, es una persona que tiene para mí las capacidades políticas y además está dotado de una enorme paciencia y calidez, va a tener por tarea trabajar sobre nuestras relaciones políticas, sobre las formas de funcionamiento de este Consejo, está mandatado, pero además forma parte de su propia forma generar diálogos respetuosos, abrir espacios de escucha e institucionalizar nuestras formas de trabajo pensando qué es lo que queda de las instituciones cuando nosotros dejamos los cargos. Es una persona con gran capacidad, ya lo dije, de escucha, tiene un desafío enorme que tiene que ver con el funcionamiento de este Consejo, pero también con poder pensar formas de gestión del hábitat en nuestros edificios, formas de cómo vamos a discutir las formas de estar juntos que tenemos en los espacios virtuales, en los espacios institucionales. Va a tener también que conducir la política de comunicación. A mí me despierta una confianza enorme proponerlo y que ustedes voten a Diego Bráncoli como Secretario de Gestión. Ponemos a consideración si no hay personas propuestas para hablar. Se pone en consideración por la positiva. Entiendo que son trece votos afirmativos. Abstenciones, tres. Ninguno por la negativa.

(Aplausos).

Decana Dra. Ana Arias: Lo conozco de chiquito. Proponemos para el cargo de Secretario Académico al profesor Hugo Lewin. Hugo Lewin es licenciado en

Sociología, magister en Planificación y Gestión de la Comunicación y doctor en Ciencias Sociales por esta Universidad. Es profesor adjunto en Sociología de la Cultura de la Carrera de Sociología y es adjunto regular en la asignatura Cultura y Subjetividad de la Universidad de Rafaela. Ha formado parte de equipos de investigación radicados en el Instituto Gino Germani y coordinados por Mario Margulis y Marcelo Urresti, con quienes ha coordinado varias publicaciones académicas. Dirige proyectos de investigación radicados en la Universidad de Rafaela. Ha desempeñado distintas tareas de gestión en el gobierno de la Ciudad de Buenos Aires en las áreas de Cultura y de Juventud. Ha tenido tareas docentes en varias universidades nacionales. En nuestra Facultad ha desarrollado tareas de gestión como Subsecretario de Gestión Académica y como Subsecretario de Investigación. Desde el 2016 ha sido el director de la Carrera de Sociología. Tiene una obra prolífica académica. Fue militante desde estudiante en distintas agrupaciones, la agrupación Santiago Pampillón, e integró desde ese lugar el primer Consejo Directivo de nuestra Facultad. Fue cofundador de La Tribu, entre muchas otras cosas a pesar de su corta edad. Tiene por tarea jerarquizar el grado, que es una de las grandes apuestas de esta experiencia que estamos iniciando, acompañar las trayectorias académicas de estudiantes y de docentes, dar vuelta la política de concursos, necesitamos concursar de manera masiva, transparente las cinco carreras, mejorar los tiempos y los procedimientos de los títulos, articular las propuestas formativas de las carreras y la experiencia que Hugo ha tenido en todos los lugares en donde lo hemos conocido consideramos que lo dotan de una capacidad también de escucha, de articulación de una tarea artesanal pero que también pueda mirar el mediano y el largo plazo, así que con mucho gusto les voy a proponer que voten a Hugo Lewin como Secretario Académico para los próximos cuatro años. Se pone en votación. Por la positiva. Abstenciones. Ninguno por la negativa. Felicitaciones.

(Aplausos).

Secretario de Gestión Diego Bráncoli: Buenas tardes, vamos a continuar con la propuesta de designación como Secretaria de Géneros y Derechos Humanos a la licenciada Malena González Magnasco.

Decana Dra. Ana Arias: Malena González Magnasco es licenciada en Ciencia Política de la Facultad de Ciencias Sociales, de nuestra Facultad. Finalizó la diplomatura superior de Géneros y Políticas Públicas de FLACSO y cursó la Maestría de Géneros, Sociedad y Políticas en el programa regional de formación de géneros y políticas públicas. También del área de géneros, sociedad y políticas de FLACSO. Trabajó como Subsecretaria de Políticas de Género en el Municipio de Quilmes y se desarrolló como

asesora en el Senado de la Nación. Es una militante de muchas temáticas, entre ellas las temáticas de géneros, y va a tener como tarea continuar la institucionalización de acciones afirmativas, sostener y profundizar el trabajo sobre el protocolo ante situaciones de violencias de género, transversalizar las cuestiones de género en las propuestas formativas, sostener y ampliar las consejerías en salud sexual y reproductiva, pensar un plan integral para las distintas áreas y sobre todo acompañarnos a todos a que la potencia del feminismo mejore nuestras relaciones, nuestros vínculos y prácticas. Así que les propongo también con muchísimo gusto votar a Malena González Magnasco como Secretaria de Géneros y Derechos Humanos. Por la afirmativa. Trece votos afirmativos. Abstenciones.

(Aplausos).

Secretario de Gestión Diego Bráncoli: Bien, vamos a proponerle al cuerpo la designación como Secretaria de Extensión Universitaria de Ianina Paula Lois y dirá todas sus bondades.

Decana Dra. Ana Arias: Hugo Daniel era, perdón, que conste en actas. Ianina Paula Lois es licenciada en Ciencias de la Comunicación de nuestra Facultad, doctora en Sociología por el IDAES y UNSAM y magister en Política, Sociedad y Géneros de FLACSO. Se especializa en temas de comunicación y salud, género y comunicación organizacional. En sus trabajos se interesó sobre políticas sociosanitarias y los temas relativos al discurso médico y científico. Es profesora e investigadora de nuestra Facultad y del Instituto de Ciencias de la Salud de la UNAJ. Además ha participado en muchas de las comisiones de maestrías, de distintas instancias en las cuales hemos tenido posibilidad de interactuar muchísimo con ella. Va a tener por función dirigir el Área de Extensión, que es un área central, que va a tener que potenciar el intercambio con el barrio de Constitución, organizar el enorme... *(hablan fuera de micrófono)*. Vuelvo sobre el tema, tenemos un conjunto importante de diplomaturas, que son propuestas formativas muy relevantes de nuestra Facultad que es necesario organizar, ordenar y potenciar. Tiene por fin también trabajar sobre las acciones de cultura y deportes de nuestros estudiantes, graduados, docentes. Va a tener un lugar importante desde estos lugares en la recuperación de los vínculos desde otros lugares que son interesantes y relevantes a nuestro colectivo. Va a también tener como fin recuperar la relación con escuelas y con algunas cuestiones que hacen también a la propuesta de incrementar nuestras matrículas. Es una persona dotada de una enorme calidez, tiene una enorme capacidad de conducción, así que para mí es un gusto proponerles a Ianina Lois como Secretaria de Extensión. Por la afirmativa. Trece votos. Abstenciones. Tres.

(Aplausos).

Secretario de Gestión Diego Bráncoli: Bien, se le va a proponer al cuerpo la designación como Secretaria de Hacienda y Administración a la licenciada Natalia Calcagno.

Decana Dra. Ana Arias: Natalia Calcagno es licenciada en Sociología y tiene una extensa trayectoria en la función pública. Ha trabajado ininterrumpidamente desde 1999. Cumplió roles de asesora estadística en el Ministerio de Educación de la Nación y en el Programa de Reforma Política de la Ciudad de Buenos Aires. Ha sido coordinadora de programas vinculados a la generación de información y diseño y evaluación de políticas públicas en el Ministerio de Cultura de la Nación. Ha sido Directora Nacional de Industrias Culturales en el Ministerio de Cultura de la Nación, Gerente de Planeamiento y Servicios Culturales en el Fondo Nacional de las Artes y Subdirectora General de Cultura en la Honorable Cámara de Diputados de la Nación. Entre otras cosas, además de la práctica docente que ha tenido y de dictados en distintas universidades en grado y en posgrado. Tiene una enorme capacidad de gestión pública, de análisis de la propuesta institucional y va a tener, entre los muchos desafíos que va a tener en su área, poder trabajar sobre nuestros procedimientos, sobre los procedimientos entre áreas, sobre las propuestas vinculadas a las distintas tareas de apoyatura que son centrales para poder enseñar, hacer extensión, investigar, y que van desde tesorería hasta mesa de entradas. De su área también va a depender el seguimiento y acompañamiento de una de las principales apuestas de crecimiento de los próximos años que va a tener que ver con las obras de los dos edificios que esperamos poder avanzar, que va a ser el edificio sobre Carlos Calvo y el edificio sobre San José, que es un desafío en el cual estoy segura que compartimos plenamente nuestra ansia de crecimiento. Va a tener también sobre su área pensar la política de personal no docente y también de personal del conjunto de la Facultad. Es una persona que tiene una extraordinaria capacidad, es una persona que valora los procedimientos y las instituciones, por eso me da muchísima confianza proponerles a Natalia Calcagno como Secretaria de Hacienda y Administración. Por la positiva. Trece votos. Abstenciones. Tres. Negativo, ninguno. Felicitaciones.

(Aplausos).

Secretario de Gestión Diego Bráncoli: Bien, seguimos proponiéndole al cuerpo la designación como Secretario de Estudios Avanzados al doctor Julián Rebón.

Decana Dra. Ana Arias: Julián Rebón es doctor en Ciencias Sociales, profesor titular regular de la Carrera de Sociología e investigador principal del CONICET en el Instituto Gino Germani. Entre otros cargos de gestión académica ha sido Secretario de Estudios Avanzados en nuestra Facultad, en el último período, Director del Instituto Gino Germani, Director del Instituto de Cultura, Sociedad y Estado de la Universidad Nacional de Tierra del Fuego y Director de la Maestría en Investigación de Ciencias Sociales, así como integrante del Comité Directivo del Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales. Ha sido también consejero directivo, también de la famosa generación del setenta y tres, ha tenido muchos lugares de gestión en nuestra Facultad y tiene una tarea enorme que tiene que ver con seguir gestionando una de las principales apuestas de nuestra Facultad, que tiene que ver con los estudios avanzados, sostener un doctorado masivo, de calidad, de excelencia como el que tenemos ahora y mejorarlo y potenciar los diálogos con el grado, con otras formas de posgrado, con la extensión, aumentar las propuestas de internacionalización de redes y de propuestas formativas, hacer crecer la investigación en todas las Carreras, potenciar la posgraduación de nuestros docentes jóvenes y no tanto, no me quiero olvidar de ninguna de las otras cuestiones. Él es un defensor acérrimo de la que llamamos en la jerga nuestra de la SEA, así que con mucho gusto también quiero proponer a Julián Rebón como Secretario de Estudios Avanzados. Por la positiva. Abstenciones. Trece positivos, tres abstenciones. Felicitaciones.

(Aplausos).

Decana Dra. Ana Arias: Quiero agradecer la presencia de las cuatro Directoras de Carrera y del Director de Carrera que jerarquizan el funcionamiento de nuestro cuerpo y que los necesitamos siempre intercambiando y aportando, así que les agradecemos su presencia hoy y les pedimos que nos acompañen en lo que sigue.

Secretario de Gestión Diego Bráncoli: Bien, simplemente queríamos, en términos personales y como equipo de gestión, agradecer los acompañamientos y solo comprometemos trabajo, compromiso y diálogo, que es lo primero que nos pidió la Decana a la hora de constituir este grupo. Si están de acuerdo avanzamos con la constitución de comisiones. Expediente EX-2022-04464763, que tiene que ver con la integración de Comisiones. Bien, tenemos ya preparada la resolución, dado que pudimos ir articulando diálogos como para llegar acá con la constitución de las

Comisiones cerrada. Paso a nombrarlas, veamos si hay algún error entre todos los intercambios que hubo estos días. Dos cositas más de encuadre, para que se sepa, hemos decidido retomar la presencialidad en los plenos del Consejo Directivo, está saliendo por el canal de la Facultad, para que se sepa, y vamos a sostener la modalidad virtual para el funcionamiento de comisiones, dado que están legalizado y legitimado por el Consejo Superior ambos formatos, vamos aprovechar las bondades de la virtualidad con las comisiones y vendremos a vernos martes por medio, que también vuelve a ser como el formato habitual de los plenos. Bueno, perdón la interrupción, sigo con las comisiones. Comisión de Investigación y Posgrado, que va a sesionar virtualmente los días martes a las 14hs. Titulares Profesores: Mercedes Di Virgilio, Mario Pecheny, María Rosa Gómez, Miguel De Luca, Ana Catalano. Suplentes: Julia Rofe, Pablo de Marinis, Martín Moreno, Luciano De Privitellio y Ricardo Piñeyro Prins. Graduados: Bárbara García Godoy, Tamara Perelmuter, Felipe Vega Terra, como titulares. Suplentes: Ana Broitman, Luciano Nosedo, Laura Curra. Estudiantes: Titulares: Sebastián Curra; Natalí Altamirano, Marcos Jaramillo. Suplentes: Daniela Chacoma, Renzo Villon y Yanina Lobo. ¿Estamos de acuerdo? Bien. Continuamos con la Comisión de Concursos que va a sesionar el martes a las 16hs. Profesores Titulares: Diego de Charras, Julia Rofe, Pablo de Marinis, Miguel De Luca, Ana Catalano. Suplentes: Roberto Pompa, Mario Pecheny, Viviana Dobarro, Ricardo Piñeyro Prins, Xana Rodríguez. Graduados: Titulares: Lucas Spinosa, Bárbara García Godoy, Felipe Vega Terra. Graduados suplentes: Ana Broitman, Luciano Nosedo, Laura Curra. Estudiantes: Titulares: Sebastián Curra, Natalia Altamirano, Marcos Jaramillo. Estudiantes Suplentes: Daniela Chacoma, Renzo Villon, Yanina Lobo. Estamos de acuerdo. Comisión de Enseñanza: martes 17 hs. Profesores Titulares: Diego de Charras, Viviana Dobarro, Martín Moreno, Ana María Catalano, Xana Rodríguez. Suplentes: Roberto Pompa, Mario Pecheny, Pablo de Marinis, Miguel De Luca, Ricardo Piñeyro Prins. Graduados Titulares: Ana Broitman, Luciano Nosedo, Felipe Vega Terra. Graduados Suplentes: Bárbara García Godoy, Tamara Perelmuter, Laura Curra. Estudiantes Titulares: Sebastián Curra, Renzo Villon, Yanina Lobo. Estudiantes Suplentes: Daniela Chacoma, Natalí Altamirano, Marcos Jaramillo. ¿De acuerdo?

Comisión de Extensión Universitaria: martes 15 hs. Profesores Titulares: Diego de Charras, María García Gómez, Martín Moreno, Ana Catalano, Xana Rodríguez. Suplentes: Mercedes Di Virgilio, Roberto Pompa, Bibiana Travi, Miguel De Luca, Ricardo Piñeyro Prins. Graduados Titulares: Ana Broitman, Lucas Spinosa, Felipe Vega Terra. Suplentes: Bárbara García Godoy, Tamara Perelmuter, Laura Curra. Estudiantes Titulares: Sebastián Curra, Daniela Chacoma, Yanina Lobo. Y Suplentes: Renzo Villon, Natalí Altamirano, Marcos Jaramillo. Bien.

Comisión de Interpretación y Reglamento que funcionaría el primer martes que caigan comisiones del mes a las 13 hs. Profesores Titulares: Julia Rofe, Pablo de Marinis, María Rosa Gómez, Luciano de Privitellio, Xana Rodríguez. Suplentes: Diego de

Charras, Roberto Pompa, Mario Pecheny, Miguel De Luca, Ana Catalano. Graduados Titulares: Ana Broitman, Tamara Perelmuter, Felipe VegaTerra. Suplentes: Luciano Nosetto, Lucas Spinosa, Laura Curra. Estudiantes Titulares: Natalí Altamirano, Daniela Chacoma, Yanina Lobo. Suplentes: Sebastián Curra, Renzo Villon, Marcos Jaramillo.

Comisión de Presupuesto: funcionaría ese mismo martes, pero a las 18.30hs., pos Comisión de Enseñanza. Diego De Charras como profesor titular, con Pablo de Marinis, Mercedes Di Virgilio, Ana Catalano, Xana Rodríguez. Suplentes: María Rosa Gómez, Viviana Dobarro, Martín Moreno, Ricardo Piñeyro Prins, Luciano De Privitellio. Graduados Titulares: Lucas Spinosa, Luciano Nosetto, Felipe Vega Terra. Graduados Suplentes: Bárbara García Godoy, Ana Broitman, Laura Curra. Estudiantes Titulares: Renzo Villon, Daniela Chacoma, Marcos Jaramillo. Suplentes: Sebastián Curra, Natalí Altamirano, Yanina Lobo. Y por último la Comisión que se constituiría como nueva, bah, no, ya estaba, la de Géneros y Violencia. Serían los segundos martes que toquen comisiones, 18.30 hs. Profesores Titulares: Mario Pecheny, Viviana Dobarro, Bibiana Travi, Ana Catalano, Xana Rodríguez. Suplentes: Diego de Charras, Julia Rofe, María Rosa Gómez, Ricardo Piñeyro Prins, Miguel De Luca. Graduados Titulares: Bárbara García Godoy, Tamara Perelmuter, Felipe Vega Terra. Suplentes: Luciano Nosetto, Lucas Spinosa, Laura Curra. Estudiantes Titulares: Renzo Villon, Natalí Altamirano, Marcos Jaramillo. Estudiantes Suplentes: Sebastián Curra, Daniela Chacoma, Yanina Lobo.

Decana Dra. Ana Arias: Se pone a consideración la comisión de Comisiones. Si no hay pedidos de palabra... Consejero Curra.

Consejero Sebastián Curra: Muchas gracias, señora Decana y buenas tardes a todos y a todas. Nos parece como mayoría estudiantil importante que justamente las comisiones sean de manera presencial, el tema de lo que son los diálogos, los consensos, lo que se puede dar cara a cara, nos parece más que importante que podamos trabajar acá en la Facultad como estamos trabajando ahora en este pleno. Nosotros en las comisiones virtuales del pasado Consejo tuvimos varias situaciones lamentables, como casos que te mutean, casos que te hacen esperar mucho tiempo para poder entrar a la comisión, incluso el tema de firmar los dictámenes, las comisiones virtuales es medio medio, no es como fue en su momento el tema de las comisiones presenciales, que uno podía con un consejero hablar y poder generar diálogos, consensos, y poder firmar los dictámenes. En ese sentido esperamos que se pueda rever esta situación, que pueda haber comisiones presenciales e invitamos a todos los consejeros que también quieran estas comisiones presenciales. Muchas gracias.

Decana Dra. Ana Arias: Consejera García Godoy.

Consejera Bárbara García Godoy: Gracias, señora Decana. Quería referirme en relación al mismo punto, por el cual recién intervenía el Consejero estudiantil Curra. Pero en un sentido diverso. La experiencia, yo fui consejera directiva, al igual que el Consejero De Luca en el último Consejo Directivo, y a la Consejera Catalano. Y la verdad es que hemos tenido muchas dificultades en estos años porque hemos pasado por momentos de debates complejos, de muchas diferencias, de muchas discusiones, pero si hubo un problema que no existió tuvo que ver con que hubiera palabras cercenadas, con que existieran los muteos, con que no pudiéramos funcionar, y estábamos en un contexto de pandemia que impedía la posibilidad de elegir, a diferencia de este actual momento. A mí me parece o considero que está muy bien la propuesta de poder sesionar en las comisiones de manera no presencial, y de modo virtual, atendiendo a que todo lo que tiene que ver con los expedientes están digitalizados. Nosotros tenemos el recuerdo de lo que eran las comisiones previo a la pandemia y previo al funcionamiento de los expedientes electrónicos, entonces yo recuerdo, no fui consejera en esa etapa, pero como Secretaria Académica de mi Carrera haber ido numerosas veces al Consejo Directivo y a las comisiones, y entonces estaban los expedientes, los consejeros los podían revisar. Si tuviéramos que sesionar de manera presencial no tendríamos el objeto material de referencia, que es sumamente necesario para el trabajo de las comisiones, porque uno permanentemente está apelando, mirando, revisando la documentación para poder argumentar. Entonces no encuentro que impida la posibilidad del intercambio, de los debates, porque lo hemos experimentado y porque aun en las divergencias hemos podido llevar adelante, sostener las comisiones, y esto ha sucedido. Y por otro lado porque la materialidad en la que funcionan hoy los expedientes creo que agiliza y facilita la situación de virtualidad y no de presencialidad para esa instancia.

Decana Dra. Ana Arias: Consejero De Luca.

Consejero Miguel De Luca: Sí, muchas gracias, señora Decana. Yo quería marcar dos aspectos de la propuesta de funcionamiento en forma virtual de las comisiones. Por un lado la diferencia que existe entre el Consejo Superior de esta Universidad y el Consejo Directivo de la Facultad, que entiendo es el caso que han tomado como parámetro para proponer el funcionamiento virtual. En el caso del Consejo Superior, está más justificada la disposición del funcionamiento de las comisiones de modo virtual porque las decanas y los decanos de las trece facultades y el director del CBC deben concurrir a un espacio que en general suele quedar lejos de las respectivas sedes, y algunos tienen que viajar desde Ciudad Universitaria, otros desde Paternal o desde Puan. Y en ese

sentido es más que justificado que se espacé más el funcionamiento regular del cuerpo en forma presencial y tenerlo de esa manera en los plenarios. En el caso de nuestra Facultad todos y todas estamos aquí presentes, sean estudiantes, graduados, la gran mayoría o todos ellos son auxiliares docentes o son profesoras o profesores y obviamente también el caso de quienes componemos el cuerpo docente de la Facultad. Con lo cual este justificativo de las comisiones en términos virtuales pierde uno de sus argumentos centrales o por lo menos lo relativiza en cuanto a la eficacia. Ese es el primer punto que quería marcar y el segundo tiene que ver con diferenciar por las comisiones de trabajo. En algunas comisiones entiendo que sería muy eficiente el tener el funcionamiento virtual porque en general o son pocos los expedientes o si los expedientes son muchos es fácil tomarse el tiempo de estudiarlo y formarse una opinión, un juicio sobre el tema y expresarse en la comisión. Pero en otros casos, por ejemplo en las comisiones de Enseñanza, la verdad, se hace bastante difícil seguir en forma virtual el expediente, porque es algo muy voluminoso y en general se puede, o por lo menos, y estoy hablando en mi caso, es más sencilla la tarea de seguir punto por punto cada una de las propuestas de las Carreras y los expedientes, sobre todo de altas, bajas y modificaciones. Con lo cual en principio no tenemos objeciones a que las comisiones sean de carácter virtual, pero lo plantearía en términos de un «vamos viendo», en el sentido de que si en algunos casos, algunas comisiones se hace verdaderamente dificultoso o las comisiones duran un tiempo excesivo, como ha sido el caso en varias comisiones de Enseñanza y la Consejera García Godoy ha sido testigo de eso, diría que en esos casos reevaluemos esta postura o dejemos abierta la posibilidad de que algunas sesiones sean en forma virtual según el temario, y otras las hagamos aquí en forma presencial. O en su defecto, apelando a la buena predisposición del flamante Secretario de Gestión Institucional, podamos hacerla de carácter híbrido, es decir que quienes estemos en la Facultad porque acabamos de dar clase o porque llegamos antes de darla podamos estar en forma presente y otras y otros consejeros sigan las sesiones en forma virtual, según cómo sea la facilidad que tenga cada uno. Porque en dos años de estar la gran mayoría de nuestro tiempo dentro de nuestras casas o en una oficina pudiendo hacer todo virtual eso es más fácil que si tenemos que movernos por cuestiones de trabajo, por cuestiones personales, conectarnos en cualquier lugar, entonces tener en la Facultad una posibilidad de seguir las sesiones en forma presencial. Esa sería en forma muy resumida mi reflexión respecto de esta propuesta. Muchas gracias.

Decana Dra. Ana Arias: Consejero Nosseto.

Consejero Luciano Nosseto: Bueno, buenas tardes a todas y todos. Entiendo que el expediente que está en consideración no tiene definiciones respecto de la modalidad de

las comisiones sino respecto de la integración de cada una de ellas, así que yo no abundaría en consideraciones respecto de qué modalidad implementar. Me parece que hay consideraciones técnicas que tienen que ver con las viabilidades habilitadas por una institución y unos edificios como los de nuestra Facultad. Yo en ese sentido me dejaría guiar por las indicaciones de la Secretaría de Gestión. Sí entiendo que estamos en un momento pospandémico en el que se ha acelerado la despapelización y en el que trabajar con expedientes digitalizados presencialmente implicaría que cada uno de los consejeros, consejeras tuviera que disponer de un dispositivo conectado a una misma red de internet de wifi, digamos, habría toda una serie de determinantes y de complejidades técnicas que habría que revisarlos en su viabilidad técnica. Yo en todo caso dejaría eso en manos de la secretaría correspondiente y en todo caso tomaría nota de las consideraciones y de las observaciones de los consejeros. Me parece que nuestra institución es una institución que aloja una gran conflictividad, aloja varios consensos también y hay episodios muy singulares de unanimidad como el aplauso que dimos esta mañana, que son momentos preciosos que hay que cuidar mucho. Pero por suerte nuestra Facultad no es una Facultad donde el unanimismo es lo único que gobierna, donde hay conflicto, hay discusiones, hay algunos consensos y hay mucha politicidad y mucha activación. Siempre y cuando las decisiones técnicas no sean obstáculo para tramitar esa complejidad y entiendo que esta institución es para eso, yo mantendría el momento de la virtualidad en las comisiones. De todos modos refuerzo el hecho de que no se está discutiendo eso en este expediente y bueno, eso es todo.

Decana Dra. Ana Arias: Consejero Vega Terra.

Consejero Felipe Vega Terra: Gracias, señora Decana. A ver, vamos a plantear, por lo menos de parte nuestra, las comisiones son un espacio de trabajo del cuerpo y el cuerpo es quien debe fijar su día y hora de reunión. En ese sentido nosotros vamos a plantear una discrepancia con lo que plantea el Consejero Nosseto. Es decisión de este cuerpo y es atribución de los consejeros darnos la forma y el día de sesión y también la modalidad. Está claro que desde que empezó la virtualidad y una vez que se aprobó un reglamento para sesiones remotas en el marco del Consejo Superior, desde ese mismo momento ese reglamento es de aplicación posible en la Facultad, porque nuestro reglamento dispone que es de aplicación supletoria el reglamento del Consejo Superior. Hoy ese reglamento dejó de ser un reglamento transitorio. La virtualidad para las sesiones de comisiones y de plenos en el Consejo Superior está aprobado y es parte integrante del reglamento del Consejo y obviamente es una posibilidad que nosotros reconocemos claramente y entendemos que sea la modalidad de trabajo que propongan desde la gestión. Sin dejar de lado las observaciones del Consejero De Luca, creemos que tenemos que ir viéndolo, verdaderamente, nos parece que hay algunas comisiones

que tienen una naturaleza y una dinámica de trabajo que difiere. El caso que plantea el Consejero De Luca, el de las Comisiones de Enseñanza, creo que es el más claro en el que la presencialidad y el trabajo, el diálogo casi artesanal sobre expedientes muy largos y son casuísticos, son cientos de casos, nos imaginamos, lo mejor es la presencialidad, pero también entendemos que ustedes como gestión están proponiendo esta mecánica de trabajo, que el día y hora y forma de sesión la fija el cuerpo y que ustedes tienen la mayoría para avanzar con ese esquema. Es decir, me parece que es razonable que empecemos trabajando con un esquema que es el que ustedes están planteando y lo vayamos monitoreando, por lo menos es el espíritu nuestro como consejeros de la oposición, ver cómo nos sentimos con ese mecanismo de trabajo. En ese sentido, si ustedes tienen esa definición de avanzar, para no entrar en una disquisición larga ni filosófica sobre un tema que en nuestra opinión no tiene esa naturaleza, avancemos. Ahora bien, nosotros queremos dejar la reserva clara que es una facultad indelegable de los consejeros y del Consejo la forma en que el Consejo sesiona y la forma en la que trabajamos en comisiones. Una cosa no quita la otra, me parece que es una cuestión de un esquema de trabajo. Avancemos y en todo caso nosotros dejamos hecha esta reserva, eventualmente la dialogaremos.

Decana Dra. Ana Arias: Consejero Albuja Villon.

Consejero Renzo Albuja Villon: Gracias, señora Decana. Sí, precisamente respecto a ese punto ahora que podemos elegir queremos sentar nuestra posición de la importancia de que las comisiones tengan un régimen de encuentro virtual, o sea, no hay que explicitar mucho sobre cuáles son las ventajas de encontrarnos cara a cara, encontrarnos con la comunidad, poder dialogar, tener debates. Estos encuentros que son necesarios para el bien de nuestra comunidad en el cual, como mencionaba hace un momento mi compañero, nosotros en los anteriores Consejos hemos presentado distintos proyectos, distintas iniciativas, con el objetivo de seguir profundizando la inclusión, permanencia y egreso en la educación superior y particularmente aquí en nuestra Facultad, que la verdad, nos parece una falta de respeto que se niegue la realidad de lo que ha sido en el último tiempo, los distintos abusos y formas de silenciamiento que han menoscabado la participación de distintos compañeros de mi espacio y también de los estudiantes particularmente, que vamos siempre con iniciativas y propuestas para mejorar las condiciones de cursada en nuestra Facultad. Por lo cual entendemos que es necesario e importante avanzar en este sentido y por eso queremos dejar sentada nuestra posición de la importancia de que las comisiones sean virtuales, perdón, presenciales, porque entendemos que es la mejor forma en la cual vamos a poder seguir construyendo diálogos y también que no se haga un mal uso y abuso de las herramientas virtuales para menoscabar la participación. Así que queríamos dejar eso firmemente a consideración

de las y los consejeros que también deberían, en la medida de lo posible, acompañar la construcción de diálogos que nos ayuden a mejorar nuestra Facultad. Sin más nada que decir.

Decana Dra. Ana Arias: Bueno, ponemos a votación el expediente que teníamos presentado, por la positiva. Se aprueba por unanimidad. Tomamos nota de las observaciones, existe la voluntad de generar la mejor forma de funcionamiento de este cuerpo, por supuesto que no vamos a habilitar en ninguna de las modalidades, ni en la presencial ni en la virtual el silenciamiento de ninguna voz. A su vez también haremos un llamamiento para que este espacio funcione de la manera más democrática, de la manera que permita la mejor forma de debate, que también respete algunas condiciones de encuadre que nos permitan el funcionamiento, y esto incluye que no sean demasiado extensas, por las tareas de cuidado de quienes están aquí, por determinadas demandas, que mejore las formas y que potencie nuestros intercambios. Tomamos nota de estos señalamientos que han realizado sobre algunas dificultades. Entiendo que iniciaremos con esta modalidad y el cuerpo irá evaluando sus formas de funcionamiento y podremos mejorarlas en los plenos, sí seguirán siendo presenciales y podremos aquí ir encontrando colectivamente las formas que mejor sirvan a los objetivos que nos estamos proponiendo. Así que creo que con esto, siendo las 17.23 hs., agradeciéndoles enormemente a todes su apuesta por esta Facultad, damos por cerrado este Consejo Directivo.

(Aplausos).

Secretario de Gestión Institucional Lic. Diego BRANCOLI

Decana Dra. Ana Josefina ARIAS